

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7593** *SERVICIOS EMPRESARIALES DE PERSONAL VIANCO, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (SOC 496-10, PEJ 215-10) y para el pago de 5008,97 euros de principal y 1.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Servicios Empresariales de Personal Vianco, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110018416-1